

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 10102** *Resolución de 23 de mayo de 2011, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 288/2011, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección primera.*

Ante el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera, don Asenet Suárez Medina, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 288/2011, contra la Resolución de la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia por las que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra la Orden JUS/3200/2010, de 26 de noviembre, por la que se publica la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, convocado por Orden JUS/3338/2008, de 10 de noviembre (BOE 20/11/08).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 23 de mayo de 2011.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.